FECHA DE ELABORACIÓN: 03/03/2026
NO. CONTRATO: CTO-003-JNCI-2026
OBJETO: El CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a prestar los servicios de apoyo a la gestión como analista de información, realizando actividades de registro, análisis y extracción de información conforme a los soportes remitidos para garantizar la valoración por parte del médico ponente.
VALOR: se pagará al contratista por el volumen de trabajo realizado, de manera periódica, mes vencido, estableciéndose un pago unitario por expediente digitado por la suma de **VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($21.870,00).**
NOMBRE DEL CONTRATISTA: NEYSULETH GARCIA GARCIA
CC O NIT: C.C. **1.192.813.838** Fonseca- La Guajira
NOMBRE/CARGO DEL SUPERVISOR: DR. JESUS ARNULFO COBO Abogado sala de Descongestion N°3
LUGAR DE EJECUCIÓN: El domicilio contractual será la ciudad de Bogotá D. C. y el domicilio de ejecución corresponderá al domicilio del contratista.
PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato estará sujeto a la necesidad de la prestación del servicio, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
FECHA DE INICIO: 05 de marzo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN: Está sujeta a la necesidad de la prestación del servicio.

En Bogotá, el día treinta (03) de marzo de 2026, **VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO**, identificado con cédula de ciudadanía no. **10.118.469** de Pereira (Risaralda), en calidad de representante legal de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, **Nit. 830.026.324-5,** con domicilio Avenida Carrera 19 No. 102 - 53 Edificio Clínica la Sabana de la Ciudad de Bogotá, en calidad de contratante, y **NEYSULETH GARCIA GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía no. **1.192.813.838** de Fonseca (La Guajira), en calidad de contratista, considerando que se encuentran revisados y cumplidos todos los requisitos para iniciar la ejecución del contrato **N° CTO-003-JNCI-2026**, suscriben la presente acta.

CONSIDERANDO:

1. **APROBACIÓN DE PÓLIZAS (Cuando se haya solicitado)**

   No aplica.

2. **SOPORTES FINANCIEROS:** Los recursos para financiar el presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión están asignados al rubro denominado rubro digitadores externos para la vigencia 2026.

3. **FORMA DE PAGO:** El valor del contrato será cancelado por **LA JUNTA**, a favor de **EL CONTRATISTA**, en proporción a los expedientes efectivamente digitados durante el mes y a la entrega de estos al Supervisor del contrato.

El pago se efectuará previo cumplimiento de los trámites administrativos y presupuestales a que haya lugar, para el efecto se deberá adjuntar:

- Cuenta de cobro firmada por el abogado de la sala, quien funge como supervisor del contrato.
- Certificación bancaria
- Rut
- Planillas de seguridad social

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato N° 003-JNCI-2026
2. Fijar como fecha de inicio del contrato N° 003-JNCI-2026 el día: 05 de marzo de 2026.
3. Fijar como fecha de terminación del contrato el día: La terminación del presente contrato está sujeta a la necesidad del servicio.

Para constancia de lo anterior se firma la presente por quienes en ella intervinieron, de manera digital, a los tres (03) días del mes de marzo de 2026.

CONTRATANTE

Firmado por:
Victor Hugo Trujillo Hurtado
2026/03/03 04:36:17:367

VICTOR HUGO TRUJILLO HURTADO
Representante Legal
Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

CONTRATISTA

NEYSULETH GARCIA GARCIA
C.C. 1.192.813.838 Fonseca- La Guajira

SUPERVISOR

JESUS ARNULFO COBO
Abogado – Sala Descongestión N° 3

Proyectó: Darcy Janine Romo Constain
Auxiliar Contractual.

Revisó: Daniella Rubio Serrano
Gestora Contractual.